



Valparaíso, 08 de octubre de 2014

## Director del Presupuestos expone Informe de Finanzas Públicas 2015 ante el Congreso

- *Sergio Granados afirmó que el proyecto de Presupuestos 2015 considera una expansión de la economía de 3,6% para el próximo año, estimación que se apoya en el impulso contracíclico del gasto fiscal, concentrado en inversión pública, que se incrementará 27,5% y que colaborará con la recuperación del dinamismo del sector privado.*
- *Para 2015 se prevé un déficit estructural de 1,1%, consistente con la característica contracíclica del presupuesto, reiterándose el compromiso de converger a un balance estructural equilibrado en 2018, lo cual será posible con la mayor recaudación que genere la reforma Tributaria.*
- *El Director anunció que para velar por la calidad del gasto público, en 2015 se creará una nueva línea de evaluación de costo-efectividad, la que contribuirá a que en el período 2015-2018 se evalúe un total de 130 programas.*

**Valparaíso, 08 de octubre de 2014.** El Director de Presupuestos, Sergio Granados, presentó hoy ante la Primera Subcomisión Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, el Informe de Finanzas Públicas para el Presupuesto 2015. En la sesión, desarrollada en Valparaíso, el titular de la Dipres actualizó las proyecciones fiscales del presente ejercicio y entregó los principales supuestos del proyecto de Ley de Presupuestos para el próximo año, que ingresó a tramitación el pasado 30 de septiembre.

### Actualización de la situación fiscal 2014

Respecto del escenario macroeconómico para 2014, el Director sostuvo que la economía se encuentra desacelerada, aunque la perspectiva de mediano plazo es una paulatina recuperación de la demanda y el Producto Interno Bruto (PIB), sustentada en factores como un mayor crecimiento mundial, la política monetaria expansiva vigente, el ajuste del tipo de cambio real y una política fiscal más expansiva, que se evidencia en el crecimiento de 9,8% del Presupuesto 2015, enfocado particularmente en la inversión pública (iniciativas de inversión y transferencias de capital), que crece 27,5%.

En su exposición, el Director señaló que para 2014, la proyección de ingresos totales del Gobierno Central Total asciende a \$30.077.423 millones, cifra que implica \$764.945 millones menos a los previstos en la Ley de Presupuestos vigente, lo que equivale a un retroceso real de 2,5%.

Respecto del gasto estimado del Gobierno Central Total para el presente ejercicio, se prevé un monto de \$32.766.108 millones, en torno a \$597.139 millones más que la Ley de Presupuestos aprobada para este año, lo que equivale a un incremento real de 1,9%.

Con la actualización de ingresos efectivos y gasto del Gobierno Central Total, el Informe de Finanzas Públicas considera un déficit efectivo para este año de \$2.688.685 millones, equivalente al 1,8% del PIB estimado para 2014.

De la misma forma, del cálculo del indicador del Balance Estructural, se prevé que el déficit estructural alcance a 0,9% del PIB.

### **Presupuesto 2015**

Respecto de los supuestos macroeconómicos con los que se elaboró el proyecto de Presupuestos para el Sector Público 2015, se proyecta un crecimiento real del PIB de 3,6% y una expansión de la demanda interna de 3,9%. Para el cobre, se prevé un precio de US\$3,12 por libra promedio anual, en tanto que para el molibdeno se estima un precio de US\$13,0 por libra, también como promedio anual.

En materia de inflación, la proyección es de una variación del IPC promedio anual de 3,0%, en tanto que se prevé un tipo de cambio de \$585 por dólar.

Estas proyecciones macroeconómicas permiten estimar los ingresos efectivos del Gobierno Central Total en torno a \$33.356.904 millones para 2015, equivalente a un crecimiento real de 5,0% respecto a la Ley aprobada para el año en curso. Asimismo, el proyecto de Presupuestos 2015 considera ingresos cíclicamente ajustados con un incremento de 10,0% respecto de la Ley aprobada para este año. Estos mayores ingresos incluyen el efecto esperado en la recaudación de la reforma Tributaria recientemente aprobada.

Con las variables anteriormente mencionadas, se contempla para 2015 un gasto del Gobierno Central Total de \$36.391.119 millones. Esto equivale a una expansión real de 9,8% en comparación con la Ley aprobada en 2014.

De la misma forma, y dadas las proyecciones de ingresos efectivos y gasto total, se estima un déficit efectivo del Gobierno Central Total de 1,9%, en tanto se proyecta que el déficit estructural será equivalente a 1,1%, ambas cifras en relación al PIB. Estas cifras de déficit son consistentes con la característica contra-cíclica del presupuesto 2015.

El Director resaltó que el Consejo Fiscal Asesor verificó la correcta aplicación de la metodología de cálculo del Balance Cíclicamente Ajustado o estructural, cuyas actas se encuentran disponibles en [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl).

## **Proyección financiera para el sector público 2016-2018**

En línea con el escenario expuesto en el Informe de Finanzas Públicas, el Director de Presupuestos reiteró el compromiso del Gobierno de converger a un escenario de balance estructural equilibrado en 2018, de no mediar algún shock externo.

Dicha convergencia parte del déficit estructural de 1,1% del PIB para 2015; siendo una trayectoria probable considerar déficit de 0,8% en 2016; y de 0,4% en 2017, para, como ya se señaló, llegar a una situación de equilibrio en 2018.

## **Plan de evaluación 2015-2018 y transparencia fiscal**

Con el objetivo de perfeccionar el sistema de monitoreo y evaluación de programas, durante 2015 se diseñará una nueva línea de evaluación que se complementará con las actualmente desarrolladas, que estará enfocada en medir el costo-efectividad de las iniciativas y programas.

Considerando esta nueva línea de evaluación, para el período 2015-2018, la Dirección de Presupuestos evaluará 130 programas, un 20% adicional al período 2011-2014.

Adicionalmente, como una forma de profundizar la transparencia y fortalecer la institucionalidad fiscal, se han puesto en marcha dos iniciativas. La primera de ellas dice relación con la Biblioteca Digital Dipres, que tiene como objetivo preservar, transparentar y difundir la gestión financiera del Estado. Ella está disponible para la ciudadanía en [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl).

La segunda iniciativa es el Portal Congreso, una aplicación que se pondrá a disposición de los parlamentarios para que puedan acceder directamente a información mensual de ejecución presupuestaria, a nivel de programas presupuestarios, capítulos, partidas y nacional. Esta aplicación tendrá reportabilidad para la inversión pública, con información por partida y por región de la ejecución mensual de la inversión, considerando los niveles de inversión aprobados, identificados, comprometidos y devengados.

## **Dotación y gastos reservados**

En materia de Dotación Máxima de Personal, ésta aumenta un 4,8% con respecto a 2014, llegando a 212.685 funcionarios, cifra explicada por el reforzamiento de la red asistencial de salud, regularización de honorarios, fortalecimiento de las instituciones a cargo de la implementación de la Reforma Tributaria, funcionamiento de nuevas salas cuna y jardines infantiles y aumento de la dotación de Gendarmería.

Finalmente, el Director de Presupuestos expuso que tanto los Gastos Reservados de la administración civil, como de las Fuerzas Armadas, mantendrán su nivel con respecto a 2014.